



Madrid, 28 de noviembre de 2023

En cumplimiento del artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Aena, S.M.E., S.A. (la “Sociedad”) comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración comunica que la Consejera Dominical propuesta por Enaire, D^a. Pilar Arranz Notario, ha presentado su renuncia, con efectos desde el 29 de noviembre de 2023, como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, así como de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Sostenibilidad y Acción Climática, a las cuales pertenecía, por motivos personales.

La Secretaria del Consejo de Administración
Elena Roldán Centeno